

# ESCRITURA Y MUJER 1808-1838: LOS CASOS DE FRASQUITA LARREA, M<sup>a</sup> MANUELA LÓPEZ DE ULLOA Y VICENTA MATURANA DE GUTIÉRREZ

Marieta CANTOS CASENAVE

Universidad de Cádiz<sup>1</sup>

## RESUMEN

La guerra que mantuvieron los españoles contra el ejército napoleónico entre 1808 y 1814 no sólo afectó políticamente sino también culturalmente. En 1808 la literatura se convierte en arma política para contrarrestar la propaganda francesa y apoyar la causa de Fernando VII y la religión católica, pero además, la necesidad de que todos contribuyeran a esta guerra total y la subversión del sistema informativo –antes controlado por la corona– posibilita que se amplíe el número de personas que se convierten a veces ocasionalmente en protagonistas de esta «guerra de pluma». En lo que se refiere a las mujeres, este trabajo pretende ilustrar con el estudio de tres escritoras el modo en que se ve afectada la literatura femenina. Frasquita Larrea empezará a publicar en 1808, oculta bajo un seudónimo, una literatura de combate. Luego, el control de la prensa y las dificultades para publicar no favorecieron la difusión pública de su obra literaria. M<sup>a</sup> Manuela López de Ulloa lo hará de forma continuada entre 1810 y 1815, sin otro fin que el de servir a la causa político-religiosa y posiblemente dejara de escribir cuando terminó la coyuntura bélica. Vicenta Maturana lo hizo a partir de 1814, cuando el regreso al trono de Fernando VII estaba próximo, lo que le permitió

---

1. Este estudio se inscribe en el marco de los siguientes proyectos: HUM2007-64853/FILO del Plan Nacional de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología cofinanciado por Feder, sobre «La literatura en la prensa española de las Cortes de Cádiz»; *Historia de la literatura española entre 1808 y 1833*, del Plan Nacional de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (FFI2010-15098) y del Proyecto de Excelencia *Las Cortes de Cádiz y la revolución liberal en Andalucía e Iberoamérica. Un marco comparativo* del Plan Andaluz de Investigación (HUM5410).

cultivar una literatura que recogía la tradición dieciochesca. De cualquier forma, la represión absolutista no permitiría que la literatura recuperara su tono hasta la muerte del rey y, más concretamente, hasta que a finales de los años treinta se produce un progreso cultural y cierto florecimiento de la prensa. En la práctica, será otra generación de escritoras, salvo excepciones, la que pueda beneficiarse de estos cambios.

**Palabras clave:** escritoras, Frasquita Larrea, M<sup>a</sup> Manuela López de Ulloa, Vicenta Maturana, literatura política, literatura periodística, represión absolutista.

## ABSTRACT

The war that the Spanish maintained against Napoleon's army from 1808 until 1814 had not only political but also cultural effect. In 1808, literature becomes a political weapon against the French propaganda and supports the cause of Ferdinand VII and the Catholic religion, but also the need for everyone to contribute to this war and the subversion of the information system –before controlled by the crown– brought about an increase in the number of people who occasionally becomes the protagonists of this «guerra de pluma». In regards to women, this paper attempts to illustrate with the study of three writers the way in which women's literature was affected. Frasquita Larrea begins publishing in 1808, hidden under a pseudonym, a literature of combat. Then, the control of the press and the publishing difficulties did not help the public diffusion of his writing. M<sup>a</sup> Manuela López de Ulloa will write continuously between 1810 and 1815, with no other purpose than to serve the political-religious cause and she probably stopped writing when the war situation finished. Vicenta Maturana wrote from 1814, when the return to the throne of Ferdinand VII was next, which allowed her to cultivate a literary tradition that restored the eighteenth century. Anyway, absolutist repression doesn't allow literature to regain its level until the king's death and, more specifically, until the late thirties where is true cultural progress and flourishing of the press. In practice, it will be another generation of women writers, without exception, who will be able to benefit from these changes.

**Key words:** Women writers, Frasquita Larrea, M<sup>a</sup> Manuela López de Ulloa, Vicenta Maturana, political literature, journalistic literature, absolutist repression.

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde luego que la cronología que he escogido para este trabajo es claramente limitadora para la escritura de hombres y mujeres en una España, primero marcada por la impronta de la guerra y luego por una censura y una represión feroz impuesta por la maquinaria absolutista de Fernando VII. Excepción hecha del Trienio Liberal, solo la llegada de la reina Gobernadora permite cierto florecimiento de la cultura, que se verá acompañado de un claro desarrollo de la prensa; pero también es cierto que, en lo que respecta a las mujeres, la opresión es doble, pues, a la puramente política, se une, como ya he señalado

en otras ocasiones, la del silencio a que suele condenarlas la hegemonía del varón.

Independientemente de que el poder fuera reaccionario, moderado o liberal, incluso exaltado, las voces que reclaman la participación de las mujeres en la esfera pública son escasas, mayoritariamente femeninas, y sólo cabe destacar algunas honrosas excepciones como las de Jovellanos y Quintana y, más tarde, las de diputados como Romero Alpuente y Flórez Estrada. Tampoco las mujeres que preconizan su derecho a escribir o a publicar son demasiado numerosas, de modo que el acceso a la tribuna pública suele ser limitado, especialmente para la escritura política. Otro caso puede ser el de la creación o el de la literatura personal, cartas, ensayos, y algún que otro género pretendidamente más sentimental como la poesía o el teatro. Todo ello sucede, a pesar de que las últimas décadas del siglo XVIII habían visto surgir a escritoras como M<sup>a</sup> Rosa Gálvez de Cabrera, Margarita Hickey, M<sup>a</sup> Gertrudis de Hore, Inés Joyes, Josefa de Amar, y algunas más<sup>2</sup>.

La decisión de cerrar el arco temporal de este trabajo en 1838 se debe, además de que justamente en ese año murió Frasquita Larrea, a que a partir de esta fecha surgen revistas como *El Panorama* (1838), *La Aureola* (1839) o *La Alhambra* (1839-1842), en las que las mujeres empiezan a escribir con mayor asiduidad<sup>3</sup>.

De las mujeres que pudieron dedicarse a la escritura en los primeros años del XIX he elegido tres que en algún momento de su vida, aunque previamente se hubieran servido del seudónimo o de sus iniciales, decidieron utilizar finalmente su nombre para darse a conocer como tales escritoras en la República Literaria. Las dos primeras comenzaron a publicar en los años del nacimiento de la opinión pública. La tercera, pertenece a otra generación, pero empezó a escribir desde muy joven y pudo haber compartido la tribuna pública con ellas, aunque no tengo noticias de que se conocieran o de que mantuvieran algún tipo de relación siquiera por mediación de otros.

---

2. Remito a los trabajos de Carmen Simón Palmer, Emilio Palacios, Virginia Trueba, Inmaculada Urzainqui, citados en la bibliografía y particularmente a mi trabajo «Las mujeres en la prensa entre la Ilustración y el Romanticismo» (2008b).

3. Véase mi trabajo «Lectoras y escritoras en España. 1800-1835», en «Escritoras decimonónicas en singular», sección monográfica a cargo de Denise DuPont, *Siglo XIX (Literatura hispánica)*, 16, pp. 13-34.

## 2. EL NACIMIENTO DE LA OPINIÓN PÚBLICA. LA GESTIÓN FEMENINA DEL CAMBIO: 1808

La coyuntura bélica iniciada en 1808 animó muy pronto a todos a comunicar su adhesión a Fernando y rechazo contra quienes se suponía traidores al pacto de familia firmado por Francia y España, en virtud del cual el ejército de Napoleón había atravesado España con la pretensión de invadir Portugal. Evidentemente, esta situación se vuelve más compleja por el hecho de que Carlos IV y Fernando VII habían renunciado al trono y, por tanto, el país parecía entregado al nuevo enemigo. En estas circunstancias se hace necesaria una campaña que clame contra el invasor, y engañador de Fernando VII, y exprese el apoyo a la persona en la que el pueblo había depositado su confianza el 2 de mayo. Se inicia así una lucha publicística a la que todos son convocados, de modo que, como ya he señalado en otro lugar, también las mujeres deciden participar en esta «guerra de pluma» (Cantos Casenave, 2008b).

Afortunadamente, la mujer se había ido incorporando como nueva lectora al proceso comunicativo que también empieza a cambiar notablemente en estas fechas. El deseo de no limitarse al papel de sujeto pasivo, las aspiraciones a intervenir en el debate público, las pretensiones incluso de colaborar de manera efectiva en la organización de la sociedad, hace que algunas mujeres individualmente o asociándose a través de las Juntas, estén preparadas para desempeñar tareas de las que en otras fechas hubieran sido excluidas.

En este breve periodo, el que dura la guerra contra Napoleón, se publica más de un centenar de textos en folletos sueltos o en prensa, firmados por mujeres o atribuidos a ellas, pero muy pocas serán las que se atrean a dejar constancia de su autoría con nombre y apellidos. Si bien, es cierto que, a pesar de la libertad de imprenta, los textos podían ser objetos de denuncia ante los tribunales de censura, y por tanto, el uso de la máscara o el anonimato no es exclusivo de las mujeres. En efecto, muchos hombres preferían también servirse de este recurso que, por otra parte, no los libraba de la posible persecución de sus escritos o personas pues era obligatorio que los editores conocieran los datos de los autores. En todo caso, sí que les garantizaba cierto margen de maniobra y aun la huida en caso necesario, por ello serán muchos los que, igual que las mujeres, recurran al amparo del criptónimo o del seudónimo que, por otra parte, ofrecía bastante juego publicístico y político.

Entre las pocas mujeres que se atrevieron a adentrarse en la arena pública dos destacarán por su mayor dedicación e implicación desde la escritura: Frasquita Larrea y M<sup>a</sup> Manuela López de Ulloa. A ellas he venido dedicando algunos trabajos, el más reciente de ellos, junto con mi compañera Beatriz

Sánchez Hita, sobre su intervención en el debate constitucional, algo que desde luego puede considerarse excepcional en el panorama español<sup>4</sup>.

Dos mujeres que, evidentemente, debieron superar la reticencia contra las marisabidillas a las que aludía la reina M<sup>a</sup> Luisa en una misiva a Godoy, y también el rechazo de ser consideradas literatas, especialmente si pretendían erigir su voz desde la propia autoría femenina. Sobre ambas, hay todavía bastantes puntos oscuros tanto en su vida como en lo relativo a su escritura, y de eso quiero ocuparme a continuación.

### 3. M<sup>a</sup> MANUELA LÓPEZ DE ULLOA Y FRASQUITA LARREA

María Manuela López de Ulloa es una escritora poco conocida aún. Apenas quedan unos pocos datos de su vida, tan solo se sabe que era de origen manchego y que posiblemente llegara a Cádiz huyendo del avance del ejército francés. Ninguna pista cierta hay de su situación personal y familiar, sin que alrededor de su figura aparezca ningún hombre como valedor, aunque sí que parece moverse en el entorno del predicador tradicionalista Blas de Ostolaza y tal vez, después, en el del «padre gacetero», fray Agustín de Castro. En Cádiz publicó la mayor parte de su obra, bastante prolífica, por cierto, que se extendió a lo largo de casi cuatro años en esta ciudad y algo más de trece meses en Madrid. En estos cinco años publica nueve poemas –tres de ellos extensos, de carácter alegórico– y más de treinta y cinco amplios artículos que inserta en *El Procurador General de la Nación y del Rey*, el *Diario Patriótico*, para continuar su actividad después en la *Atalaya de la Mancha en Madrid* y *El Fiscal Patriótico de España*<sup>5</sup>.

4. Sobre ambas escritoras pueden verse mis trabajos, *Los episodios de Trafalgar y las Cortes de Cádiz en las plumas de Frasquita Larrea y «Fernán Caballero»* (2006), «Entre la tertulia y la imprenta, la palabra encendida de una patriota andaluza, Frasquita Larrea (1775-1838)» (2009) y con Beatriz Sánchez Hita, «Escritoras y periodistas ante la Constitución de 1812 (1808-1823)» (2009).

5. Agradezco a Beatriz Sánchez Hita que me haya puesto sobre la pista del documento en que María Manuela solicita permiso para publicar los escritos que había ido publicando en los años de las Cortes y que fue recogiendo de los diversos periódicos en que colaboró. Allí mismo se adjunta una relación pormenorizada de las mismas, ordenadas en un índice que arroja un resultado de 47 obras. Por falta de espacio no puedo dar ahora más noticias de este documento donde ella aparece como autora de algunas obras que había sospechado pudieran ser suyas y no había podido comprobar hasta la fecha. Sobre este particular doy más detalles en «Las mujeres y la libertad de imprenta en tiempos de las Cortes de Cádiz», en Isabel Larriba y Fernando Durán López eds., *El nacimiento de la libertad de imprenta: antecedentes, promulgación y consecuencias del Decreto de 1810*, (2011, en prensa).

Su labor como publicista no fue fácil y siempre encontró contestación en las filas de los periodistas liberales, que tal vez no sospechaban que era una auténtica mujer la que no dudaba en zaherirles una y otra vez. Lo cierto es que mientras la marquesa de Astorga fue alabada por su traducción de los *Derechos del ciudadano* de Mably, María Manuela López de Ulloa, que empezó a firmar en *El Procurador General de la Nación y del Rey* con el criptónimo M. L. el 24 de diciembre de 1812, fue desde el principio ridiculizada por los periodistas de *El Redactor General*, a quienes censuraba sus discursos liberales autoafirmándose además en su condición femenina, como evidencia el «Comunicado de una Señorita para confusión del *Redactor general*, firmado por M. L.», publicado el 7 de febrero de 1813.

Sin embargo, no son estas las primeras producciones de María Manuela, según ella misma indica, la primera de sus obras fue una *Representación dirigida a las cortes extraordinarias a pocos días de su instalación*, seguida de la *Impugnación al teatro* de que me he ocupado en otro lugar, indicando la similitud de planteamientos y estilo que mantenía con María Manuela aun sin estar segura de su autoría. Aún escribiría otras cuatro obras, entre ellas una en verso, antes de darse a conocer en las páginas de *El Procurador General de la Nación y del Rey* (Cantos Casenave, 2008b).

La fama, no obstante, la conoció como poeta, primero *Fidelida: poema en cuatro cantos que dedica una Española al inmortal Lord Welington*, publicado en el suplemento de *El Procurador General de la Nación y del Rey* nº 34, con una advertencia firmada en Cádiz el 25 de agosto de 1813. Poco después daría a la luz en la imprenta de Gómez de Requena los *Afectuosos gemidos que los Españoles consagran en este día 14 de octubre de 1813 por el feliz cumpleaños de su amado Rey y Señor D. Fernando VII*, firmado por *Una Española* y mandado recoger por subversivo. M<sup>a</sup> Manuela decidió entonces descubrirse como autora del mismo ante el tribunal de censura, para tratar de conseguir que se levantara tal calificación. Para esa fecha, bajo el mismo seudónimo o, escudada tras los criptónimos M. L. o M. M. L., había publicado ocho artículos en *El Procurador General de la Nación y del Rey*, durante su etapa gaditana, contestando otros tantos de periódicos liberales; cinco artículos en el *Diario Patriótico*, entre los meses de agosto y septiembre, sobre las «variedad de voces, opiniones y máximas del día», donde trataba de desmontar el lenguaje usado por los periodistas liberales y pretendía demostrar que era un modo de introducir el pensamiento de los filósofos materialistas franceses (Cantos Casenave y Sánchez Hita, 2009).

En mayo de 1814 publicaría unos versos «Al Pueblo de Madrid», en la *Atalaya de la Mancha en Madrid* (nº 42, de 13 de mayo de 1814, 349-350) y

otros dedicados a Fernando en *El Procurador General de la Nación y del Rey* (n<sup>o</sup> 134, de 30 de mayo de 1814, 1201-1203). Por estas fechas había tratado también de lograr el apoyo de la marquesa de Villafranca para que la sociedad de damas que ella presidía abriera una suscripción para levantar un monumento a Wellington, casi al mismo tiempo que entregaba una representación al inglés para que desoyera los intentos de enturbiar las relaciones entre británicos y españoles, frente a los enemigos franceses. No obstante, no parece que ni una ni otro hicieran mucho caso de sus palabras.

Ya en octubre publica en la *Atalaya* los *Tiernos afectos con que la Autora del papel intitulado: Afectuosos gemidos que los Españoles consagran en este día 14 de octubre de 1813 por el feliz cumpleaños de su amado Rey y Señor D. Fernando VII, que fue mandado recoger por subversivo, excita a su Patria a celebrar este mismo feliz día en el presente año de 1814*. En esta ocasión, los versos están dedicados a Blas de Ostolaza «como al gran defensor de los derechos de S. M.», unos derechos que ella pensaba debían hacerse valer a sangre y fuego, pues en dicho poema solicita el castigo de «ateístas y traidores» incluso con la hoguera. Es de suponer que entre ellos consideraba a los periodistas liberales, particularmente a los del *Semanario*, la *Abeja*, el *Redactor*, y sobre todo *El Tribuno* y *El Duende*, a quienes en sus *Afectuosos gemidos* ya había tachado de filósofos y conspiradores contra el monarca.

En la *Atalaya de la Mancha* recibirá el apoyo de varios escritores como J.G.C., criptónimo de Joaquín González Cruz, colaborador ocasional de esta cabecera. También recibe el homenaje de C. G. y A. autora de una *Colección de varias poesías escritas por doña C. G. y A., vecina de la Real ciudad de San Fernando*<sup>6</sup>. Esta escritora vecindada en la antigua Isla de León, es admiradora también de Fernando VII, así como de Blas Ostolaza, y dedica un soneto a María Manuela, porque sus *Gemidos* dan «gloria a tu sexo, rabia a los malvados» y muestran que hay españoles que siempre han defendido los derechos sagrados del trono y que las mujeres siempre estarán dispuestas a abrazar el servilismo y a conservar «Amor eterno al nombre de *Fernando*». La conexión entre ambas escritoras queda patente al comprobar que también algunas de las poesías de la vecina de San Fernando fueron publicadas en la *Atalaya de la Mancha en Madrid*, ahora con el criptónimo C. G., en el mes de julio de 1814 y otro había sido igualmente inserto en las páginas del mismo periódico en el mes de abril, pero firmado entonces con el seudónimo *Una Patriota en la ciudad de S. Fernando*.<sup>7</sup>

6. Cf., Apéndice a *El Procurador General* n<sup>o</sup> 41, 23 de noviembre de 1814, pp. 437-451.

7. Sobre ambas escritoras, puede profundizarse en mi trabajo «Las mujeres en la prensa entre la Ilustración y el Romanticismo», *op. cit.*

En diciembre de 1814 M<sup>a</sup> Manuela solicita permiso para publicar sus escritos, recogidos entre los diversos periódicos en los que había ido apareciendo. Sin embargo, ni un solo dato personal aparece en este documento administrativo, en el que, eso sí, se reconoce ante Fernando VII como «su más humilde vasalla». La última noticia que he localizado de esta escritora es el anuncio que se inserta en la *Atalaya* de 12 de abril de 1815, de la publicación de una *Loa*, que en celebración del cumpleaños del Serenísimo Señor Infante D. Carlos presentó a S. A. D. M. M. L. U. (Cantos Casenave, 2008b). A partir de ese momento su rastro literario y personal parece haberse esfumado, sin que hasta el momento hayan aparecido otros rastros a los que seguir la pista desde que se la localice viviendo en la madrileña calle Inquisición Vieja, según ella misma indicaba en carta a la marquesa de Villafranca<sup>8</sup>. Desgraciadamente, en estas cartas M<sup>a</sup> Manuela se muestra igualmente esquiva sobre sus circunstancias personales y solo está atenta a exhibir su patriotismo y su posicionamiento político, sin que aflore ningún otro rasgo de su carácter o condición. Esa es precisamente una de las grandes diferencias que mantiene con Frasquita Larrea, cuyas cartas, diarios, y toda suerte de apuntes y borradores dan amplia cuenta de sus circunstancias biográficas. En este caso, es difícil acertar con la causa o las causas por las que María Manuela dejó de escribir o de publicar, lo cierto es que, sin invalidar la tesis general de que el fin de la guerra supuso el fin de la «excusa» que les había permitido participar en la tribuna pública, en el caso de M<sup>a</sup> Manuela López de Ulloa no parece que, en principio, su formación intelectual, a tenor de las lecturas que maneja, fuera lo suficientemente amplia como para afrontar una posible competencia entre escritores o atender a una demanda ajena a la coyuntura bélico-política que la vio nacer. Sus lecturas parecen reducirse a los textos sagrados y a los de los propagandistas españoles o franceses, además de la prensa del momento. En algunas ocasiones quedan ecos de la literatura popular, pero predomina por encima de todo la influencia de los salmos y otros textos bíblicos, de modo que el suyo parece un bagaje bastante limitado para una empresa literaria de mayor calado (Cantos Casenave y Sánchez Hita, 2009).

Caso distinto es el de Frasquita Larrea por muy diversos motivos. Su formación, sus inquietudes y la suerte de que desde 1930 recibiera una temprana atención de la crítica, la han convertido desde entonces en una singular feminista del temprano siglo XIX en palabras de Hespelt. No obstante, aún queda mucho por descubrir tanto de su vida como de su obra. El análisis de sus testamentos me ha permitido averiguar, en efecto, que Frasquita era la

---

8. Agradezco a Gloria Espigado la generosidad con que ha compartido esta documentación.



hija pequeña del matrimonio formado por Antonio Ruiz de Larrea González y Francisca Javiera Aherán Molone siendo sus hijos mayores María Mercedes, que –según testamento de 1793– «casó con D. Antonio Rey, ausente en el reino de Francia, donde murió aquella dejando una hija que será como de edad de cinco años, nombrada D<sup>a</sup> Antonia Magdalena Carlota Rey» y José Antonio de 23 años. Frasquita que en esas fechas contaba con 17 años tenía además un hermano pequeño, Domingo Antonio de Larrea y Aherán que en esas fechas contaba con 13 años de edad.

Este testamento, además de descubrir la realidad familiar de Frasquita, amplía el círculo mercantil en el que los padres de Frasquita se movían pues, según nos informa Klaus Weber (2004: 123), Antonio Ruiz de Larrea pertenecía al círculo de negocios del vasco Tomás Ruiz de Apodaca y el marido de su hija era en realidad Antoine Phelipe Rey<sup>9</sup>, procedente de una familia de negocios de Lyon, que tenía negocios en Cádiz y Burdeos. Resulta curioso conocer que la hermana mayor de Frasquita marchó a Francia en los años previos a la Revolución, y que murió allí dejando a una hija pequeña, pues, a pesar de eso, la galofobia que sentiría Frasquita a lo largo de todo su vida fue notable y aún se multiplicó cuando supo de los amores de su hija Ángela con el general Châtry de la Fosse.

Lo cierto es que si desconocemos cómo fue en realidad la educación de Frasquita, pues algunos la suponen autodidacta y otros consideran que fue una especie de Pígmalión en manos de su marido, que ciertamente alguna vez adujo que la había instruido, es evidente que su conocimiento del inglés por vía materna y posiblemente también del francés, por la cultura que impregnaba el Cádiz de aquella época –de hecho, la madre y su marido se escribían en francés– la situaban en una posición privilegiada para estar al tanto de las novedades culturales, lo que sin duda se acrecentó por influencia del inquieto Böhl, tan atento al naciente romanticismo alemán y a su defensa de la cultura nacional. Aunque Carol Tully sostiene que el influjo de Frasquita pudo favorecer la creciente apreciación de Juan Nicolás por la cultura española (2007:50), lo cierto es que es difícil delimitar ese intercambio cultural. En todo caso, sabemos que en 1803 Juan Nicolás empezaba a apreciar el español y

---

9. Un hermano de Antonio, Guillermo Rey tenía una sociedad con Juan Federico Branderbourg, que era además cónsul general de Rusia. Por otra parte, la señora Aherán Molonny procedía, lo mismo por cierto que los Branderbourgs, de un puerto irlandés, Waterford en el primer caso y Cork en el segundo, lo que refuerza todavía más la conexión de ambas familias, habida cuenta, además, del papel que los irlandeses católicos, anglófonos, venían jugando en el comercio con Inglaterra, la eterna rival, con la que las frecuentes guerras impedían un desarrollo comercial directo (Weber, 2004:123).

sus giros idiomáticos, tanto como la literatura española, y que en 1805 ya había publicado en las *Varietades* de Quintana sus «Reflexiones sobre la poesía».

Entretanto, es de suponer que Frasquita ha debido compartir una similar evolución cultural, pues en las cartas que escribe a Juan Nicolás hacia 1806, mientras él permanece en Alemania y ella reside en Chiclana de la Frontera (Cádiz), Frasquita le comenta sus lecturas de Calderón, Shakespeare, y algunos poetas como Herrera. Desde luego esta larga separación no será óbice para que Frasquita siga alimentando su intelecto y en misivas siguientes cita a Ossian, Roscoe, Wordsworth, Chateaubriand, el poeta escocés Robert Burns, las reflexiones sobre Napoleón y Europa de Madame de Stäel, y las teorías de Gilpin sobre lo pintoresco, así como los *Sermons* (1707-1734) del jesuita francés Louis Bourdaloue, conocido como «el rey de los predicadores, predicador de los reyes». También había frecuentado la *Historia de España* del padre Mariana, varias de las obras de Mary Woolstonecraft, de quien traduce algunos fragmentos, y ya durante la guerra leía a Lady Morgan, autora de varios escritos políticos apoyando el patriotismo irlandés frente al dominio inglés, pero también manifiesta su gusto por el poeta inglés Young y, de nuevo, una y otra vez, cita a Chateaubriand y a Calderón.

Además, en su refugio de Chiclana siguió cultivando la amistad de José Joaquín de Mora, el general Solano y el magistral Cabrera, con quien en 1807 disfrutaba hablando de Botánica y del sistema filosófico de Kant, de Descartes, Feijoo o San Agustín. También se cartea con personalidades como Ceán Bermúdez, pintor, historiador y crítico de arte que, por esas fechas, ocuparía un puesto en la Secretaría de Gracia y Justicia; o más tarde con Blanco White, de origen irlandés como ella y con cuya familia mantenía un trato desde antiguo, por compartir la misma procedencia del condado de Waterford, así como, circunstancialmente, con August Wilhelm Schlegel. Tras el regreso de Fernando VII, lee a Garcilaso, Fray Luis de León, Lope, Cervantes y a tradicionalistas franceses como Bonald. En fin, Frasquita es una mujer con una cultura notable, con un afán de aprender y de participar en el debate intelectual como pocas mujeres en España, todas ellas igualmente excepcionales.

Con todo ello no es extraño que la apasionada Frasquita se dedicara también durante el conflicto bélico a la escritura, acuciada su imaginación por la «guerra de pluma» que he mencionado al principio y que, según su propio testimonio, la hizo ocuparse y preocuparse por la política, un asunto por el que, al principio de la guerra europea contra Napoleón, no sentía el menor interés, hasta el punto de ser incapaz de interpretar correctamente las noticias publicadas en la prensa e ignorar si las victorias o derrotas de que se hablaban

eran favorables o no a la causa antinapoleónica, por la que ella empezaba a inclinarse.

Este desconcierto sólo duró unos meses y pronto se ocupó de leer la prensa que llegaba a aquel reducto chiclanero sitiado por los franceses y de hacerse comentar las distintas noticias y rumores que circulaban por Cádiz en las cartas que dirigía a José Joaquín de Mora o a otros amigos gaditanos. El caso es que entre los documentos atribuidos a Frasquita Larrea se encuentran dos proclamas de fecha temprana. De la primera de ellas, «Una aldeana española a sus compatriotas», firmado en Chiclana a 10 de julio de 1808<sup>10</sup>, no tengo noticias ciertas acerca de su circulación, tal vez estuviera restringida al círculo doméstico o semiprivado de la tertulia; pero, como he señalado en otro lugar, también pudiera haber trascendido más allá de esos estrechos límites, si la nota que Juan Nicolás añade al final del texto, esto es, en la copia que envía a su amigo el alemán Julius entre varios escritos políticos de Frasquita, se refiere a esta proclama: «Diese coard [sic] damals gedruckt und so woohl aufgenommen als sie es verdient»<sup>11</sup>. Quince días más tarde se data la aún más encendida proclama *Saluda una andaluza a los vencedores de los vencedores de Austerlitz*, firmada con el seudónimo de Laura y que se recoge con otros papeles en el tomo IV de la *Demostración de la lealtad española*<sup>12</sup>. En los manuscritos transcritos por Hubert Becher (1931) el primer texto aparece firmado en Chiclana a 10 de junio y el segundo el 30 de julio, es decir, cincuenta días más tarde<sup>13</sup>.

De cualquier modo, no fueron estos los únicos escritos de Frasquita, al contrario, la gaditana siguió escribiendo. De 1809 son «Una noche de Aragón», «Andalucía. Una visión», «Anselmo o las rocas del Bruch» y aún lo haría con más implicación política a partir de 1814, al conocer que Fernando VII volvía dispuesto a derogar la Constitución publicada en Cádiz en 1812. Desde el comienzo de la guerra, Frasquita había expresado en sus cartas su esperanza en Fernando, en su defensa de la religión y en la monarquía como garante de esta, mientras sus reticencias hacia Napoleón habían sido igualmente

10. Así constan en los manuscritos transcritos por Antonio Orozco Acuaviva (1970). Puede verse edición moderna en mi libro *Los episodios de Trafalgar y las Cortes de Cádiz en las plumas de Frasquita Larrea y «Fernán Caballero»* (2006).

11. «Estas obras han sido impresas y bien recibidas como se merecen». Agradezco la traducción a mi compañero Manuel Rivas Zancarrón.

12. *Demostración de la lealtad española: Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de ejército, y relaciones de batallas publicadas por las Juntas de Gobierno, o por algunos particulares en las actuales circunstancias, publicado en Cádiz, por Manuel Jiménez Carreño, en 1808*, tomo IV, pp. 105-106.

13. En una colección mexicana Amaya Garritz lo localiza como firmado en Bayona el 17 de mayo de 1808, pero debe tratarse de un error, tal vez en la reimpresión mexicana, pues la batalla de Bailén se produjo el 19 de julio (Garritz, 1990: 34).

tempranas, en clara discrepancia, al principio, con las simpatías expresadas por Juan Nicolás, su marido. Esto explica que, con su acostumbrado apasionamiento, Frasquita decidiera dar a la imprenta en el mes de abril *Fernando en Zaragoza. Una visión*, publicado bajo el seudónimo de una ninfa virgiliana, *Cymodocea*. En este texto, Fernando se le aparece «destinado en los arcanos celestiales para guiar a esta nación noble y generosa por la senda de la verdadera ilustración», que no es otra que la de la religión.

Este es el año en que Frasquita se implica en la defensa de Calderón. Por eso escribe entusiasmada y agradecida a Schlegel por haber creado ese imaginario del romanticismo español que ellos de alguna manera habían alcanzado a vislumbrar. Esta vindicación de Calderón, absolutamente politizada, es la que por estas mismas fechas Juan Nicolás Böhl de Faber trasladará a las páginas del *Mercurio gaditano* (nº 127 de 22 septiembre de 1814), en lo que van a ser los preliminares de la conocida «querrela calderoniana», que dará origen a la introducción del Romanticismo español de carácter tradicional, y a la que ella aportará sus propias reflexiones.

En 1815, además de una carta a un joven «Contestación sobre el Obispo de Orense», donde disculpa la negativa del mismo a jurar la Constitución, vuelve a escribir sobre uno de sus demonios, «Napoleón» y más tarde exaltará la actuación de quien considera un símbolo del ideal de la nación en «El general Elío o lo que son los españoles».

De buena parte de ellos he ofrecido análisis en otros estudios, situándolos no solo en su contexto español sino también en el contexto europeo de respuesta al imperialismo napoleónico<sup>14</sup>, pues la escritura de Frasquita hay que relacionarla con la de otras escritoras como Hannah More o Frances Burney, que se significaron en la lucha contra Napoleón y sufrieron por ello. En Francia lo haría Julie Pellizzone (1768-1837), entre otras (Maierhofer, Roesch, and Bland, 2007)<sup>15</sup>. Al mismo tiempo, conviene relacionar la actuación de las escritoras como Frasquita con la de aquellas otras españolas que vivían al otro lado del Atlántico y que también manifestaron por escrito su rechazo a Napoleón y adhesión a Fernando VII, como la mexicana María Francisca de Nava, autora de la *Proclama de Doña María Francisca de Nava, mexicana llena de*

---

14. Además de los señalados anteriormente, remito a Marieta Cantos Casenave, «De Cádiz a San Petersburgo: Mujeres contra Napoleón en la época de las Cortes», en prensa.

15. También puede verse el trabajo de John Lawrence Tone (1999), y los pioneros de Karen Hagemann, especialmente el último de ellos: «Female Patriots: Women, War and the Nation in Prussia during the Anti-Napoleonic Wars» (2004). Asimismo, véase el trabajo de Gloria Espigado «Europeas y españolas contra Napoleón. Un estudio comparado».

*entusiasmo y de amor [h]acia su Soberano el Señor Don Fernando VII (1808?) y el Sueño alegórico por la mexicana Doña María Francisca de Nava, dedicado a la Religión, objeto amable de la Antigua y Nueva España, 1809* (Cantos Casenave, 2008b). Precisamente Frasquita y María Francisca coinciden en la utilización del cauce alegórico y concretamente de la fórmula del sueño para presentar, bajo un formato claramente adscrito a la tradición de los Siglos de Oro, sus respectivas visiones de la España ideal.

De todas formas, quizás lo más interesante de Frasquita Larrea esté por llegar. Se trata de sus diarios de viaje a Bornos y Ubrique, primero, y a Arcos y Bornos, luego, realizados respectivamente en 1824 y 1826, aunque para entender estos textos conviene haber leído antes las cartas escritas a raíz de su estancia en Arcos en 1820. Como indicara Guillermo Carnero (1990), Frasquita muestra aquí lo mejor de su prosa y, en mi opinión, a pesar de que sus lecturas en este momento parecen reducirse casi a los tradicionalistas españoles y franceses, su visión de este pequeño país es original porque aún laten en ella los ecos de Wordsworth y las teorías sobre lo pintoresco de Gilpin<sup>16</sup>, a quien había leído durante su estancia en Chiclana, concretamente en marzo de 1808. Todo ello, junto con su conocimiento de la historia, preocupación por la política y el colorido de su particular estado emocional, hacen aún más notables estos cuadros.

Respecto de las cartas escritas desde Arcos entre el 10 y el 22 de julio de 1820, se evidencia que su visión del paisaje está en exceso teñida por los acontecimientos políticos, concretamente por el reciente golpe de Riego. Así, frente al triunfo de las ideas liberales, que cunden entre «los ilustrados artesanos de Cádiz», ella proyecta en los habitantes de Arcos una idealización que responde a lo que considera la esencia del pueblo español. En este sentido los arcenses con los que conversa están ajenos a la filosofía ilustrada y a los «nuevos derechos del hombre», y poseen en cambio unas ideas que le parecen similares a las de «Bonald, La Mennais, Chateaubriand, Ferrand, etc., en lenguaje, supuesto reflejo del «hermoso vulgar». Viven apegados al concepto del honor y a la honradez, al tiempo que se muestran dueños de un lenguaje «hermoso» y «castizo español» (Becher, 1932:29-32)<sup>17</sup>.

El *Diario del viaje a Bornos y Ubrique en 1824* (Orozco Acuaviva, 1977: 357-398) se escribe en un contexto en el que han triunfado de nuevo las ideas del Absolutismo y, con mayor sosiego anímico, aunque no exenta de un fuerte componente político, su visión se hace más amplia al describir un país

16. Sobre este particular ya escribí, «La recreación de la naturaleza en los cuentos de *Fernán Caballero*. Lo pintoresco» (1997).

17. También en Antonio Orozco Acuaviva (1977), que se limita a copiar el texto de Becher.

cultivado y fértil, cuyos cultivos de trigo y cebada «contradice paladinamente la reputación de perezosos que poseen los andaluces». En seguida, se percibe su interés en dibujar los matices de la luz del sol y destaca la atenta mirada a un terreno que «empezaba a cubrirse de aguas y árboles y, por consiguiente, a la par de escabroso, se hacía más pintoresco» (Orozco Acuaviva, 1977: 358). A partir de aquí, se percibe que la descripción del paisaje está mediatizada por las teorías de Gilpin, aunque es evidente que la localización geográfica de Bornos, al que hay que acceder mediante una bajada «muy escabrosa y formada de trozos de peñas y piedras sueltas», por un camino sobre el que se divisa las poblaciones de Arcos y Espera, facilita esa perspectiva pintoresca. El nacimiento de un manantial, las colinas, los márgenes de los caños, los arroyos con «frondosísimos árboles y arbustos, donde se anidan innumerables ruiseñores», el viento que trae el olor a tomillo y «el convento en medio de este paisaje», del que en otro momento asegura que, «en todas situaciones, se presenta pintorescamente» (368) y en ese momento se le aparece como «asilo de la paz y de la inocencia», todo contribuye a excitar su sentimentalismo y una emoción que ella trata de reprimir, «avergonzada de que tanta dolorosa experiencia de la vida no me hubiese todavía curado de sus ilusiones» (359). Del mismo modo llaman su atención «una porción de casitas, colgadas del modo más pintoresco entre la hojarasca de estos bosques y, al parecer sembradas entre rosales». Las huertas con sus ruiseñores y sus vallados, llenos de flores y plantas silvestres, le hacen recordar un verso de Wordsworth «little lines of sportive wood run wild» (360)<sup>18</sup>. Las alusiones a la perspectiva, a los parques ingleses, con los que compara algunas huertas como la de Salvatierra (363), vuelven a recordarnos a Gilpin, a quien se cita por extenso en la anotación realizada el 4 de julio y, concretamente, y sus palabras sobre la variedad en la apariencia de la naturaleza. Tras la referencia textual a Gilpin, añade:

He citado esta reflexión para disculpar de algún modo mis continuas descripciones de los mismos objetos, y es que en verdad, siempre hallo en ellos alguna novedad, debida sin duda, a lo que dice Gilpin y también al influjo que el alma ejerce en los sentidos, como lo dice él mismo en otro lugar.(380)

El *Diario del viaje a Arcos y Bornos en 1826* (Orozco Acuaviva, 1977: 399-420) es, según confiesa Frasquita, fruto de «aquel amor a mi patria que sobrenada siempre en la corriente de mis tristezas, y jamás se ve ahogado en mi corazón». Efectivamente, es la primera vez que se separa de su hija Aurora y su ánimo no estaba en la mejor disposición «para las cosas exteriores», pero de

18. El verso está transcrito erróneamente por Orozco en términos casi inteligibles: «Line of sportive sroon, run srild».

nuevo la riqueza y lo cultivado del paisaje logran sacarla de su ensimismamiento. Además, la estación primaveral, frente al estío en que contempló el paisaje en el viaje anterior, hacen más atractiva la vista pues todo está «hinchado de verde en sus innumerables matices»; a ello se suman el colorido de las sementeras, las «florejillas de todos los colores» y el tomillo que «crece y esparce su olor por todas partes». También le resultan curiosos los labradores, los sacerdotes y, particularmente, el relato de una mujer que explica, junto a la corriente de un manantial, que «esta fuente tuvo en otro tiempo su Duende que solía aparecerse en la forma de un frailecito, o de un hombre muy pequeño con la cabezas muy grande» (401). Frasquita anota con afán de testigo lo siguiente «*Pero, Señora, añadió la mujer, desde la bula de la Santa Cruzada, no se ha vuelto a ver más*». A continuación, justifica su interés: «He notado esto, porque es la primera vez que he oído contar, *como verdad*, un cuento de duendes a la gente de pueblo en España». Sin embargo, no parece que esto le resulte pintoresco, sino insólito, como si el carácter del pueblo español no sintiera aprecio por lo maravilloso o lo fantástico. Por el contrario, sí excitan su fantasía los claroscuros de un paisaje de viñedos y olivares:

En aquel momento la hacía más pintorescamente fantásticos la lluvia que caía espesa y perpendicularmente sobre una parte de las montañas, mientras que a cada lado brillaban las otras con todo el esplendor del sol. Algunas nubes blancas posadas, como por escalones en la falda del San Cristóbal, alternando con sus oscuros costados, figuraban los castillitos que hacen los niños con damas negras y blancas en un damero.(411)

Una sensación similar se repite otro día de lluvia, el 14 de mayo, cuando visitan el campo de San Jerónimo. Las anotaciones del diario de nuevo reúnen los comentarios de unas lecturas evocadas por la contemplación del paisaje, con la descripción de la propia naturaleza. En este caso, el suave viento sur le recuerda unos versos de la comedia de Shakespeare *Twelfth Night, or What You Will*, que ella traduce libremente tratando al mismo tiempo de ajustar los versos a la realidad nacional que contempla:

gozamos del suave y Sweet south/ that breathes upon a bank of violets/ Stealing and giving odour (aunque, si bien aquí no *respira el dulce sud sobre una cama de violetas* porque no las hay en este sitio, respira sobre el tomillo de las colinas y el azahar de las huertas *robando y dando olor*), y del espectáculo mágico que presenta la sierra cuando el sol tiñe de mil colores el tropel de nubes que se colocan en su cumbre o en sus lados, y, rompiendo por ellas, manda algunos rayos que iluminan con todo su esplendor uno que otro cerro, mientras que un espeso nubarrón se le pone por delante, fingiendo un trozo de carey con manchas rubias como ocurrió ayer. (414)

Así en este texto, como en otros muchos ejemplos que podría traer a colación, se evidencia el interés de la prosa de Frasquita y el modo en que convierte sus impresiones, sus vivencias, y sus lecturas en literatura, al tiempo que muestra el modo en que descubre en el paisaje, el pueblo y sus formas de vida sencillas, una atracción por lo genuino, lo primitivo, lo espontáneo, lo singular, que caracterizarían el pintoresquismo romántico:

Sería no acabar queriendo describir la infinidad de aspectos que toma esta cordillera, muchos de ellos tan vagos y vaporosos que toma esta cordillera, muchos de ellos tan vagos y vaporosos que solo parecen pertenecer a la región de la fantasía; pero por esto mismo son las que más ocupan la imaginación siendo los que menos se pueden explicar. ¡Qué de cosas he visto en esos cuadros aéreos que he transformado en realidades, y que, sin embargo, no podría escribir! (414)

¡Cuánto hay de ella en su hija Cecilia, la futura *Fernán Caballero*, que tanto magisterio ejerció en generaciones venideras!

#### 4. VICENTA MATURANA

Como he adelantado antes, Vicenta Maturana nació en 1793, pocos años antes de que lo hiciera Cecilia Böhl de Faber, la hija de Frasquita Larrea, y conoció la fama en 1825, a raíz de la publicación de una novela, hoy sin localizar, *Teodoro o el Huérfano agradecido*, apenas mencionada al principio en los anuncios del *Diario de Avisos*, pero publicitada todavía el 14 de enero de 1828.

En realidad, la carrera literaria de Vicenta Maturana se había iniciado en el *Diario mercantil de Cádiz*, entre 1814 y 1819, donde vieron la luz algunos poemas que luego aparecería en la edición de 1828, entre sus «Poesías de Celmira». Otras se presentarían bajo sus iniciales en el *Correo literario y mercantil* de Carnerero.

Entre una y otra aventura periodística, fue camarista de la reina M<sup>a</sup> Josefa Amalia (*Poesías de la Señora Vicenta Maturana de Gutiérrez*, 1859, III), concretamente entre 1816 y 1820, es decir, hasta que se casó con el militar Joaquín Gutiérrez Pérez Gálvez. Fue precisamente, a instancias –casi órdenes– de la reina cuando publicaría los citados *Ensayos poéticos* de 1828, que aparecen anunciados en el *Diario de avisos* de 24 de octubre, con indicación de que en las mismas librerías de Ranz y en la de la Villa se encuentran ejemplares de su novela *El huérfano agradecido*<sup>19</sup>.

Los *Ensayos poéticos* (1828) reúnen un total de 72 poemas originales, agrupados y clasificados en 28 odas, 6 letrillas, 4 romances, 3 poemas en liras,

19. *Diario de avisos* de 24 de octubre de 1828, p. 1191.



1 canción, 1 octava, 1 elegía, 20 sonetos, 2 sátiras, 4 décimas, 1 poema en ovillejos, 1 poema en séptimas. Además figura un romance de «Fileno» –el poeta sevillano Félix José Reinoso–, al que responde con el Romance IV y que evidencia una cierta relación con el círculo de la denominada Escuela Sevillana. También, además de las dedicadas a la infanta M<sup>a</sup> Luisa, y a Josefa Amalia de Sajonia, está presente –quizás el escritor que lo está en mayor medida– Lucas Alemán Aguado, que sería compañero del *Correo literario y mercantil*. A él le dedica su oda XXVIII, lo mismo que el romance III y el soneto XVII.

Como localizó en su momento Rokiski (1990: 131-137) acabo de mencionar, algunas de las composiciones de Celmira habían sido publicadas en el *Diario Mercantil de Cádiz*, concretamente «La Amenaza del amor. Letrilla», (DM 9 de febrero de 1814, n<sup>o</sup> 40, p. 160), y «Mis dudas. Letrilla», (DM 21 de febrero de 1814, n<sup>o</sup> 52, p. 208). En el mismo periódico se insertaría «En el fallecimiento de la Reina Nuestra Señora» (DM 11 de febrero de 1819, n<sup>o</sup> 923, s.p., hojas 3 y 4). En esta ocasión, ambos sonetos se insertan conjuntamente, a modo de artículo remitido, con la siguiente entradilla:

Sr. Editor del Diario: Acompaño a vd. dos sonetos, producciones de una señorita que antes de ahora ha sido conocida y loada por sus composiciones. Estimaré a vd. las inserte en su periódico como dignos de la luz pública y satisfacción de sus amigos. Queda de vd. su atento y seguro servidor. U.

Las variantes entre la versión de 1819 y la de 1828 no son muchas. En el primer soneto, la escritora se limita a suprimir las mayúsculas de Reyes, que aparecía en la edición del periódico y a corregir levemente la puntuación, al subrayar los incisos e hipérbatos de los versos 2<sup>o</sup> («la muerte, de tinieblas coronada,»), 10<sup>o</sup> («El espectro, a su brillo deslumbrado,») y 13<sup>o</sup> («Dijo al fin, cuando al golpe redoblado,»). Además, sustituye el adjetivo «rodeada» del verso 7<sup>o</sup>, por el de «coronada», jugando así tal vez con su acepción monárquica y religiosa del término, y subrayando sus simpatías por la reina.

En cuanto al segundo soneto, las correcciones de puntuación están en la misma línea que en el anterior y se concretan en el verso 2<sup>o</sup> («A los pies de Isabel, dulce latía,»), a sustituir el sustantivo «puerto» del verso 4<sup>o</sup> por «puesto», que pudiera ser errata, o bien corrección estilística de la autora, y a modificar el orden de los sustantivos del último verso, que en la edición del diario figura «Sin amor, sin placer, sin esperanza» y en la edición de 1828 «Sin placer, sin amor, sin esperanza».

Así pues, o bien no le parecían tan malas sus poesías o, al estimarlas, según explicaba en el prólogo, como mero alivio y «recreo en medio de las ocupaciones análogas a mi sexo», decidió no corregirlas más. El caso es que advierte haberse decidido a publicarlas para deshacer «una voz vaga» (*Ensayos*

*poéticos*, 1828, III-IV), una declaración ésta que pudiera parecer bastante tónica, aunque tal vez no exenta de razón, pues como quedaría aclarado años más tarde por su propio testimonio, su propósito era deshacer el rumor que la había convertido injustamente en la autora de otros versos que no eran sino de la reina M<sup>a</sup> Josefa Amalia, (Ochoa, 1840: 376; Maturana, 1859). La obra fue reseñada también en las páginas del *Correo literario y mercantil* de 17 de noviembre.

Como es sabido, Vicenta Maturana estaba bien relacionada en Madrid y al menos desde 1831 estaría vinculada a la Junta de Señoras del Hospital de pobres impedidas e incurables de Madrid, en calidad de Secretaria (*Diario de Avisos*, 23 de marzo de 1831). Esto no impidió que hubiera de exilarse debido a la causa política –el carlismo –que abrazara su marido, y que sólo en 1836 le estuviera permitido trasladarse con sus hijas a Berastegui, un pequeño municipio guipuzcoano. Allí hubo de escribir el poema en prosa *Himno a la luna*, que publicaría en una edición en Bayona (Duhart-Fauvet y Maurin, 1838).

En octubre de ese año falleció en Perigueux su marido, el coronel Gutiérrez, y Vicenta, «para atender a la educación de mis hijos huérfanos y expatriados», publicó una segunda edición de sus poemas en 1841, «destinada exclusivamente para el comercio de libros con América», de la que apenas, según su propio testimonio, quedó constancia en España. A su regreso a la patria en 1847, sus amigos la instaron a publicar una tercera edición de sus poesías, pero entonces no quiso sufrir la comparación con «las bellísimas composiciones de las Señoras Avellaneda, Coronado y otras, que tanto honran con sus obras a la literatura española». De hecho, para mantener a su familia, solicitó y consiguió que la pensión que había gozado por los méritos militares de su padre en 1810, declarada caduca en 1836, volvieran a concedérsela en 1853 pues seguía viuda y al cargo de varios hijos.

Años más tarde, cuando habían transcurrido más de treinta años de la primera edición, a instancia de nuevo de sus amigos y de sus hijos, se decidió a dar a la luz la nueva edición. En ella añade algunos poemas inéditos, así como los tres primeros cantos del *Himno a la luna* que pueden igualmente considerarse tales pues, según asegura, «por circunstancias particulares que me es doloroso recordar, tuve que recogerle y dejarle sin circulación» (*Poesías de la Señora Vicenta...*, 1859, IV). A pesar de todo, no da la impresión de que el tiempo hubiera podido curar sus heridas: «¿Para qué quieres que el númen / De nuevo invoque, hija mía / [...] / Amarga sátira solo / De mis labios volaría, / Entregándome al impulso / Que en mi alma predomina. / Mordáz, yo no fuera amada, / Pero sí fuera temida: / A ser odiada, prefiero / Mirarme desatendida. / Deja, hija mía, en silencio, / Que se consuma mi vida».

Parece, pues, que entre los motivos que pudieron incidir para dar a luz esta última edición pesaron más la petición de los hijos «que quieren les deje esta memoria» y, tal vez, la posible ganancia económica, que su afán de no ser odiada, pues, como ha señalado Sara Pujol<sup>20</sup>, la autora no resiste a emplear en estos poemas la sátira, la ironía y la queja dolorida, para expresar románticamente su falta de acomodo en el mundo. Es posible también que la experiencia le hubiera enseñado que con miedo no se puede ser uno mismo, de modo que la autora prefiriese exhibir su disconformidad en un gesto de cierta autenticidad antes que sucumbir al freno de la opinión.

Su cultivo de la prosa es, al contrario de lo que ocurre en el caso del verso, muy limitado en el tiempo. Cuatro años después de que publicara *Teodoro o el Huérfano agradecido* (Verges, 1825), vería la luz su novela *Sofía y Enrique* (Imprenta de la viuda de Villalpando, 1829), cuya reseña aparecería con motivo de la publicación del segundo tomo en enero de 1830, y de nuevo anunciada en el *Diario de avisos* al año siguiente. La novela siguió publicitándose desde esas fecha hasta al menos 1841, con la indicación desde agosto de 1839 de que estaba dedicada a la infanta M<sup>a</sup> Francisca de Asís. Por estas fechas dio a la luz *Las fiestas de Tolosa del año de 1837, o sea, descripción de las que ha celebrado la villa en obsequio de su patrón San Juan Bautista con reflexiones análogas a sus circunstancias* (1837), en las que se describen las que tuvieron lugar entre el 23 y el 26 de junio, ciudad en la que la gaditana residía con su marido, que se encontraba entre las filas carlistas. Ya en su exilio parisino, además de cultivar la poesía, se dedicó también a traducir y así dio a la luz en 1841 *Ida y Natalida*, del vizconde Arlincourt, publicada en Barcelona por Sauri.

Pero la novela de Vicenta Maturana debe situarse en el contexto de otras creaciones narrativas femeninas. Es sabido que la reina M<sup>a</sup> Josefa Amalia de Sajonia, poeta, había publicado también *Julia y Francisca en Turquía* (1828), un novela epistolar y moral, que se conserva en la Biblioteca Nacional. Poco después, María Belloumini de Faceri da a la luz *La invención del órgano o Abassa y Bermicides* (1831), novela histórica, supuestamente traducida del francés, y que algunos años más tarde se revela como autora también de una novela original, *La gaditana y sus dos amigas o sea las tres señoritas* (1834). Otra escritora, Casilda Cañas de Cervantes había publicado en 1833, en la imprenta de León Amarita –el afrancesado editor del pionero *Periódico de las Damas*–, *La española misteriosa o el ilustre aventurero, o sean Orval y Nonui*, una narración ambientada en la Guerra de la Independencia que, a pesar del romántico

---

20. Para ver la evolución de la poesía de la autora entre la primera edición y la última puede verse el trabajo de Sara Pujol (1998: 275-286).

título tiene poco que ver con las novelas históricas, pues la ambientación sirve sólo para presentar a un pueblo pretendidamente español en su esencia, amante de sus reyes, de su religión y contrario a las innovaciones.

La *Sofía y Enrique* de Vicenta Maturana también está más próxima a la narrativa dieciochesca que a la propiamente romántica, a pesar de que se sitúa en una época coetánea a la de los lectores, la de las luchas de las provincias americanas por la Independencia de España –en una de las más recónditas se encuentra destinado el padre de Sofía, la protagonista–. Un horizonte temporal que, por cierto, no parece presagiar el margo idílico que se describe al comienzo de la novela: los márgenes del Tajo, «célebre por sus puras aguas cristalinas, por sus arenas de oro y mucho más por los célebres guerreros y sabios profundos que han nacido a sus orillas».

Allí, en el palacio de primavera que los reyes tienen en Aranjuez es donde se inicia la acción y conocemos a sus dos protagonistas. Sofía, ha acudido acompañando a su madre, a quien los médicos han recomendado reposo. Enrique se encuentra allí entre los muchos que se trasladan a aquellos parajes siguiendo a la Corte. La descripción de Sofía responde al tópico de la belleza clásica, pero a ella se suma el «ingenio» con el que brillan sus «ojos rasgados» y la «benevolencia de su hermoso corazón», sin que falten las «rosas del pudor», que la madre ha ayudado a cultivar. No deja de resultar curiosa la atención que pone la narradora al atuendo que la joven lleva el primer día de su aparición en los jardines: «Un sombrero de paja de Italia, blanco y sin más adorno que un velo de gasa, y unas cintas del más bello gusto, un vestido de muselina de la India, y un chal anudado con gracia sobre su blanquísimo cuello, componían todos sus atavíos (7)». Si dicho interés parece descubrir a una lectora de las nacientes revistas femeninas, como *El Periódico de las Damas*, el símil final devuelve el retrato al marco de la cultura clásica:

con ellos resaltaban sus gracias en tanto grado que recordaba el momento pintado por los poetas en que Venus, saliendo de la marina espuma, se presentó en la asamblea de los Dioses, deslumbrándolos con su beldad (7-8).

No es la única concesión al mundo de las modas, éstas volverán a aparecer en la primera parte del volumen III, cuando se describa el atuendo que viste el Marquesito que el Conde, padre de Sofía, ha designado como futuro marido de esta. El joven presumirá ante la concurrencia femenina del paño de su frac que era «como igualmente todos sus adornos traídos del extranjero, sin que nada perteneciese a suelo español; en seguida las mostró su lente, sus sortijas y la cadena de su reloj». Lógicamente esta exhibición disgusta a Sofía lo mismo que a su madre que no pueden evitar compararlo con el virtuoso Enrique. Es cierto que, como sostiene Marina Mayoral, la novela no rompe el marco

pedagógico de la literatura dieciochesca, pues el final es previsible y la moraleja concluye que «si el cielo siembra a veces de espina el camino del hombre virtuoso, no siempre, aún sobre ella, deja de tener a más de contento y tranquilidad del alma, que le son inseparables, una suerte venturosa y el colmo de la felicidad». De hecho la actitud rebelde que adopta Enrique, al conocer que el Conde no lo quiere por esposo de su hija, se trueca, tras una enfermedad producida por la noticia del próximo matrimonio de su amada, en una resignación que «se conforma con el decreto de la Divina Providencia, que le dejaba sobre la tierra condenado a padecer (vol. I, 117)». Esta resignación frente a la adversidad y la actitud similar que mantiene Sofía recuerdan mucho ciertamente al comportamiento de los protagonistas de *El sí de las niñas*, pero en esta novela existen otros ingredientes que tratan de atraer a un lector o lectora modernos. Me refiero en primer lugar, al viaje que realiza Enrique a la provincia americana, en la que el Conde estuvo destinado, para recuperar los documentos que acreditan los buenos servicios que el padre de Sofía hizo al rey y lo injusto de su actual prisión. A continuación, y una vez en tierra americana, la prisión que padece Enrique a manos del «gobierno insurgente», el viaje que realiza luego a través de La Pampa, la pintura de los gauchos, de las estancias o chácaras, los mulatos y esclavos, la captura de reses a lazo, la descripción de la estancia de la joven viuda Cecilia, la prima del ministro, que será su anfitriona; las comidas, bebidas (mate) con que los agasaja, el ataque de un mastín del que Enrique la salva, el amor que ella empieza a profesarle, la generosidad con que asume que Enrique no le corresponde, los trabajos que sobrelleva para lograr la liberación de Enrique, el viaje de regreso de este, el huracán que sorprende a su navío frente a las costas de Portugal, el naufragio, el regreso a Madrid, la liberación del Conde, la vuelta de Marcelo, el hermano mayor de Enrique que vivía en el extranjero, la boda de Sofía y Enrique, la petición de socorro que hace Cecilia desde Lisboa, adonde ha llegado huyendo de los excesos de sus paisanos, la disposición de Marcelo para acudir en auxilio de Cecilia, el amor que empieza a profesarle Marcelo, las reticencias de Cecilia a abandonar su estado de libertad, el nacimiento del hijo de Sofía y Enrique, que despierta las ansias maternas de Cecilia y, en fin, la boda de Cecilia y Marcelo, nada tienen que ver con la obra de Moratín, aunque es cierto que estos lances pueden encontrarse, por ejemplo, en la narrativa de Trafalgar.

Todo ello creo que muestra que la obra de Vicenta Maturana trasciende el discurso ilustrado, pero no la convierte en una novela excepcional, al contrario, por su carácter de novela de acción con ingredientes sentimentales, apoyada en la estructura de la novela bizantina, se inscribe en una de las tendencias de la que en estos años del comienzo del XIX son ejemplo *La Eumenia*

o *la madrileña* (1805) de Gaspar Zavala y Zamora, o *El Emprendedor* (1805) de Jerónimo Martín de Bernardo. Justo antes de *Sofía y Enrique* cabe recordar la publicación ya mencionada de *Julia y Francisca en Turquía* (1828) de M<sup>a</sup> Josefa Amalia de Sajonia y, poco después, *Las españolas náufragas o Correspondencia de dos amigas* (1831), de otra escritora, Segunda Martínez de Robles, con la que Maturana tiene ciertas concomitancias, por tener relación con la milicia posiblemente familiar – curiosamente el padre de la protagonista de esta novela es militar, como el enamorado de Sofía–, por haber publicado la obra para sacar adelante a su familia y haber ejercido de traductora<sup>21</sup>.

De todas formas, aun notando algunas coincidencias en los prólogos de ambas novelas, que apuntan a los tópicos de la modestia y a la escritura por necesidad, algo que comparten con otras escritoras de la época, muchas de ellas hijas o esposas de militares que hubieron de seguir a sus familias al exilio, y que se dedicaron en los países de acogida a la traducción para contribuir al sostén familiar, existen otras singularidades que las individualizan. Si Segunda Martínez, además del interés crematístico que la convirtió primero en miniaturista y luego en novelista, pide benevolencia para su novela, Vicenta Maturana abunda en la justificación de su obra. En primer lugar, recurriendo al igual que hizo en sus *Ensayos poéticos* –al fin y al cabo, los publicó un año antes– a los tópicos ya ensayados por ilustradas como Josefa de Amar, esto es, la dedicación a la literatura no ha restado tiempo al cuidado de su familia y, en todo caso, la autora recurre al tono habitual de modestia, que trata de eludir cualquier huella de orgullo o vanidad. Al mismo tiempo, y siguiendo los mismos tópicos, el quehacer literario se presenta como una forma de cultivar el ingenio y de reunir otros atractivos distintos de la belleza efímera, con la que se seduce inicialmente a los hombres. Pero Vicenta Maturana va más allá y alude a unas circunstancias sobre las que años más tarde volvería a insistir una supuesta suscriptora del *Correo de las Damas* en 1835<sup>22</sup> y que Vicenta Maturana había expresado ya. El sexo femenino tiene más talentos de los que se le suele atribuir y puesto que en España las jóvenes reciben en esos momentos una educación más esmerada, solo queda estimularlas para que:

---

21. Hay edición moderna de esta novela realizada por Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez (2000), con una introducción y notas que invito a consultar para profundizar en su estudio y observar las posibles coincidencias entre la novela de Vicenta Maturana y la de Segunda Martínez. Tal vez, como sostiene en la introducción, el influjo de novelas como *Pamela*, *Robinson Crusoe*, y otras puede estar detrás de la actualización de esta modalidad narrativa.

22. Remito de nuevo a mi trabajo «Lectoras y escritoras en España 1800-1835»(2010), en prensa.

hagan resplandecer, en obras útiles y amenas, aquel vivo ingenio y aquellas sales y riqueza de imaginación, que solo la envidia y la mala voluntad de los extranjeros puede negar a las españolas; pero que rebosa en la conversaciones familiares, siendo el encanto de quienes nos suelen tachar de necias y sin educación. Solo el temor de singularizarse, y la probable seguridad de atraer los tiros de la envidia y la ignorancia, hace que sea tan corto el número de las que han escrito, al paso que la Francia, la Inglaterra y otras naciones de la Europa, cuentan un número tan crecido como distinguido de autoras, que con su obra han honrado su patria, su sexo y su propio nombre.

De modo que, espera Vicenta, con su ejemplo logre estimular a las jóvenes para que, cultivando sus talentos «puedan ser en breve las rivales de una Genlis, de una Deshoulières, de una Stäel».

Es, en mi opinión, lo que singulariza a Vicenta Maturana frente a Segunda Martínez y otras coetáneas. La gaditana cultivó la literatura con cierta asiduidad, conocía lo que se publicaba en España y también lo que se escribía fuera de nuestras fronteras y, por eso mismo, era consciente de qué podía aportar como mujer y como escritora al avance y extensión de la literatura española. En este sentido, Vicenta Maturana tiene más que ver –salvando las distancias– con Frasquita Larrea que con otras escritoras de su generación.

## BIBLIOGRAFÍA

- AZCÁRATE RISTORI, Isabel de, *Una niña Regidora Honoraria de la ciudad de Cádiz*, Cádiz, Quorum, 2000.
- BECHER, Hubert, «Pensamientos españoles de D<sup>a</sup> Francisca de Larrea», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo XIII*, 4 (1931), pp. 317-335 y XIV, 1, 1932, pp. 1-45.
- BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1998.
- BORDIGA GRINSTEIN, Julia, «La rosa trágica de Málaga: Vida y obra de María Rosa de Gálvez», *Anejos de Dieciocho* 3 (2003), pp. 160-161.
- CANTOS CASENAVE, Marieta, «La recreación de la naturaleza en los cuentos de Fernán Caballero. Lo pintoresco», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* n<sup>o</sup> 4-5 (1997), pp. 59-79.
- «La mujer en el Cádiz de las Cortes: entre la realidad y el deseo», en *Mujer y deseo. Representaciones y prácticas de vida*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2004, pp. 91-101.
- (ed.), *Los episodios de Trafalgar y las Cortes de Cádiz en las plumas de Frasquita Larrea y «Fernán Caballero»*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, 2006.

- «Lectura femenina de la prensa política de las Cortes de Cádiz», en Carmen García Tejera, Isabel Morales Sánchez, Fátima Coca Ramírez y José A. Hernández Guerrero (eds.), *Lecturas del Pensamiento filosófico, político y estético. Actas del XIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2007, pp. 199-210.
  - «Déboras, Jaelas y otras imágenes de la literatura patriótica de la Guerra de la Independencia», Isabel Morales Sánchez y Fátima Coca Ramírez (eds.), *Estudios de Teoría literaria como experiencia vital. Homenaje al profesor José Antonio Hernández Guerrero*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2008a, pp. 87-97.
  - «Las mujeres en la prensa entre la Ilustración y el Romanticismo», Marieta Cantos Casenave, Fernando Durán López y Alberto Romero Ferrer (eds.) *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814). Tomo III. Parte quinta: Sociedad y consumo: estructuras de la opinión pública*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2008b, pp. 157-334.
  - «Del cañón a la pluma. Una visión de las mujeres en la guerra de la Independencia», en Sisinio Pérez Garzón (ed.), *España 1808-1814. De súbditos a ciudadanos*, Madrid, Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla – La Mancha y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2008c, pp. 267-286.
  - «Entre la tertulia y la imprenta, la palabra encendida de una patriota andaluza, Frasquita Larrea (1775-1838)», Irene Castells, Gloria Espigado y M<sup>a</sup> Cruz Romeo (eds.), *Patriotas y heroínas de guerra: mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 265-290.
  - «La Literatura femenina en la Guerra de la Independencia: A la ciudadanía por el patriotismo», en *HMiC VIII* (2010a) 33-48.
  - «Lectoras y escritoras en España 1800-1835», en *Siglo XIX (Literatura hispánica)* n<sup>o</sup> 16 (2010b), pp. 13-34.
  - «Las mujeres, el decreto de libertad de imprenta y otros derechos civiles (1808-1823)», en *Revista Iberoamericana de derechos y libertades civiles*, número especial *Una utopía cercana: de la libertad de imprenta, de la libertad de prensa, de la libertad de expresión* (2010c), pp. 33-39.
  - y Beatriz Sánchez Hita, «Escritoras y Periodistas ante la Constitución de 1812 (1808-1823)» *Historia Constitucional* 10 (2009), 137-179.
- CARNERO, Guillermo, «Francisca Ruiz de Larrea (1775-1838) y el inicio del romanticismo español», *Escritoras románticas españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990, pp. 119-130.
- ESPIGADO, Gloria, «La marquesa de Villafranca y la Junta de Fernando VII», Irene Castells – Gloria Espigado – María Cruz Romeo (Coords.), *Heroínas y Patriotas. Mujeres de 1808*, Madrid, Cátedra, 2009, pp. 317-342.



- FERNÁNDEZ, Pura y Marie-Linda Ortega (eds.) *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, CSIC, 2008.
- GALVÁN, María Victoria, *La obra poética de María Joaquina de Viera y Clavijo*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2006.
- GARCÍA TEJERA, María del Carmen (ed.), *Almáciga de olvidos: antología parcial de poesía gaditana. Siglos XIX y XX*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999.
- GARRITZ, Amaya, *Impresos Novohispanos*, México, Universidad Autónoma de México, 1990.
- HAGEMANN, Karen, «Female Patriots: Women, War and the Nation in Prussia during the Anti-Napoleonic Wars», en *Gender und History* (2004), pp. 396-424.
- HESPELT, E. Herman, «Francisca de Larrea, a Spanish Feminist of the early Nineteenth Century», *Hispania* XIII, 3 (May, 1930), pp. 173-186.
- MAIERHOFER, Waltraud, ROESCH, Gertrud and BLAND, Caroline (eds.), *Women against Napoleon: Historical and Fictional Responses to his Rise and Legacy*, Campus Verlag, Frankfurt, 2007.
- MARTÍN-VALDEPEÑAS YAGÜE, Elisa (2009), «Afrancesadas y patriotas: la Junta de Honor y Mérito de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País», en Irene CASTELLS, Gloria ESPIGADO y M<sup>a</sup> Cruz ROMEO (eds.), *Heroínas y Patriotas: mujeres de 1808*, Cátedra, Madrid, pp. 343-370.
- MARTÍNEZ DE ROBLES, Segunda (2000, primera edición 1831), *Las españolas naufragas o Correspondencia de dos amigas*, Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Salamanca – Plaza Universitaria Ediciones, Salamanca. Edición, introducción y notas de Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez.
- MATURANA DE GUTIÉRREZ, Vicenta, *Ensayos poéticos*, Imprenta de Verges, Madrid, 1828.
- *Poesías de la Señora Vicenta Maturana de Gutiérrez*, Madrid, Imprenta de Santiago Aguado, 1859, tercera edición corregida y aumentada.
- *Sofía y Enrique: novela original*, Imprenta de la Viuda de Villalpando, Madrid, 1829.
- MAYORAL, Marina (coord.), *Escritoras románticas españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990.
- «Narrativa femenina», en Víctor García de la Concha, *Historia de la Literatura Española. Siglo XIX* (I), coordinado por Guillermo Carnero, Espasa Calpe, Madrid, 1997, pp. 710-738.
- OCHOA, Eugenio de, *Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y verso*, tomo II, París, Baudry, 1840, 376-384.
- OROZCO ACUAVIVA, Antonio, *La gaditana Frasquita Larrea. Primera romántica española*, Jerez, Edición Sexta, 1977.

- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio, *La mujer y las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, Laberinto, 2002.
- PUJOL ROSELL, Sara, «En torno a unos poemas poco conocidos de Vicenta Maturana» en *Del Romanticismo al Realismo: Actas del I Coloquio de la Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX (Barcelona, 24-26 de octubre de 1996)* edición a cargo de Luis F. Díaz Larios, Enrique Miralles, 1998, pp. 275-286.
- RAMOS SANTANA, Alberto «La vida cotidiana en el Cádiz de las Cortes. El recurso a la prensa como fuente para su estudio», en Marieta Cantos Casenave, Fernando Durán López y Alberto Romero Ferrer (eds.) *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814). Tomo III. Parte quinta: Sociedad y consumo: estructuras de la opinión pública*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2008, pp. 21-101.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, María, «Las modalidades literarias en la prensa de las Cortes de Cádiz: el caso de El Procurador General de la Nación y del Rey (1812-1813)», en Cantos Casenave, Marieta, Fernando Durán López, Alberto Romero Ferrer (eds.), *La guerra de pluma. Estudios sobre la prensa de Cádiz en el tiempo de las Cortes (1810-1814)*, Tomo I, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2006, pp. 305-389.
- ROKISKI LÁZARO, Gloria, «Vicenta Maturana y Gutiérrez: Notas para una bibliografía», en Marina Mayoral Díaz (coord.), *Escritoras románticas españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990, pp. 131-137.
- RUBIO CREMADES, Enrique, «Análisis de la publicación El Pensil del Bello Sexo», Marina Mayoral Díaz (coord.), *Escritoras románticas españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990, pp. 95-103.
- RUIZ GUERRERO, Cristina, «Vicenta Maturana, el testimonio de una escritora en la encrucijada de la Ilustración al Romanticismo», en Cinta Canterla (ed.), *La mujer en los siglos XVIII y XIX. VII Encuentro «De la Ilustración al Romanticismo. Cádiz, América y Europa ante la modernidad 1750-1850»*, Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2004, pp. 619-627.
- SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo, *Galería de escritoras isabelinas: la prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Cátedra, 2000.
- SIMÓN PALMER, Carmen, *La enseñanza privada seglar en Madrid 1820-1868*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1972.
- «Revistas españolas femeninas del siglo XIX», *Homenaje a don Agustín Miralles Cario*, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, tomo I, 1975, pp. 401-445
- «Escritoras españolas del siglo XIX o El miedo a la marginación», *Anales de Literatura Española*, núm. 2 (1982), 477-490.
- «La mujer y la literatura española en el siglo XIX», *Actas de la Asociación Internacional de Hispanistas*, VIII, 1983, pp. 591-596

- «Panorama general de las escritoras románticas españolas», *Escritoras románicas españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990, pp. 9-16.
- *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Castalia, Madrid, 1991.
- TONE, John Lawrence, «Spanish Women in the Resistance to Napoleon, 1808-1814», en Victoria Lorée Enders and Pamela Beth (eds.), *Constructing Spanish Womanhood: Female Identity in Modern Spain*, State University of New York Press, New York, 1999, pp. 259-282.
- TULLY, Carol, *Johann Nikolas Böhl von Faber (1770-1836): a german romantic in Spain*, University of Wales Press, Cardiff, 2007.
- TRUEBA, Virginia *El claroscuro de las luces. Escritoras de la Ilustración española*, Barcelona, Montesinos «Ensayos», 2005.
- URZAINQUI, Inmaculada (ed. lit.), «Catalín» de Rita de Barrenechea, y otras voces de mujeres en el siglo XVIII, Ararteko, Vitoria-Gasteiz, 2006.
- WEBER, Klaus, *Deutsche Kaufleute im Atlantikhandel, 1680-1830: Unternehmen und Familien in Hamburg, Cadix und Bordeaux*, C. H. Beck Verlag, München, 2004.

Fecha recepción: 22/04/2010

Fecha aceptación: 07/05/2010